



Ciudad de México, 13 de septiembre de 2025

PALABRAS DEL MINISTRO HUGO AGUILAR ORTIZ, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DURANTE LA CLAUSURA DEL “CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA PERSONAS JUZGADORAS ELECTAS. EDICIÓN 2025”

(Palabras en lengua indígena)

Muy buenas noches a todas y a todos, hermanas y hermanos.

Es un enorme gusto saludarlos y estar en este cierre del Curso de Especialización para el cual fuimos convocados esta tarde y esta noche.

Yo saludo con mucho afecto a los integrantes del presídium, a mis hermanas magistradas del Tribunal de Disciplina, a mis compañeros integrantes del Órgano de Administración Judicial, al señor director de la Escuela Judicial y, en particular, pues a todas y a todos ustedes, jueces y juezas, magistrados y magistradas que han tomado este importante curso.

Como hemos sido testigos, en los últimos días hemos echado a andar la nueva maquinaria judicial. La Suprema Corte ha iniciado sus trabajos, se ha instalado también el Tribunal de Disciplina, está ya funcionando, pues con todos los trabajos que le implica sus nuevas atribuciones al Órgano de Administración Judicial y, con ustedes, vamos a cerrar ya el ciclo de inicio de estas actividades.

Nos faltaban ustedes aproximadamente 850 juzgadores y juzgadoras, jueces de Distrito, juezas de Distrito, magistrados y magistradas.

Y bueno, yo quiero expresarles a ustedes, en esta oportunidad que tengo de dirigirme a ustedes, pues por una parte mis felicitaciones por haber alcanzado el triunfo en el pasado proceso electoral.

La primera vez que a mí me felicitaron me entró una, una ligera preocupación y a quien me felicitó, yo le decía que, en mi pueblo cuando lo nombran a uno, no nos dicen felicitaciones, sino nos dan el Bastón de Mando y nos dicen éxito y aquí estoy para ayudarte.

Felicitaciones por el proceso, por haber logrado el triunfo en el proceso electoral y, también les diría yo éxito en su nueva labor, en su función.

Asumir el cargo de juzgar a nuestros semejantes, asumir el cargo de desempeñar la noble, pero también grande responsabilidad de impartir justicia es un alto honor en nuestro país y así lo debemos de tener. A mí, me genera una sensación de alta responsabilidad, sentimientos de compromiso con nuestro país, sobre todo por los fines que animaron la reforma, por los fines



Suprema Corte de Justicia de la Nación

y lo que cada uno de ustedes planteó como su objetivo y su ofrecimiento a la ciudadanía, durante el paso en la campaña electoral y, sobre todo, por las condiciones y el lugar en el que estaba colocado el sistema de justicia.

Estoy seguro porque así nos pasó y, en eso he coincidido con muchos que estuvimos en este proceso, que no somos los mismos antes y después de la campaña. Antes teníamos una idea de lo que es la sociedad, la parte con la que nosotros interactuamos de manera cotidiana, es decir, nuestra familia, nuestra familia cercana, nuestra familia amplia y también nuestra comunidad, la sociedad en la que nos desenvolvemos.

Ahora que fuimos a este proceso, pudimos escuchar, seguramente historias de injusticia, casos que llevan años en los tribunales y no alcanzan una solución o algunos casos que fueron resueltos y no lograron la satisfacción que la persona o el colectivo tenía previsto cuando fue a los tribunales.

Hoy tenemos frente a nosotros la enorme oportunidad de cambiar esa situación, tenemos la enorme oportunidad de servir realmente al pueblo y a la ciudadanía al que nos debemos. Yo no sé cómo perciban ustedes este momento, yo voy a visitarlos más adelante y tendrá oportunidad de dialogar con ustedes, pero este compromiso, esta sensación de captar la realidad y de asumir la responsabilidad de juzgar, yo les pido que lo mantengan vivo todos los días y todos los años en que vayan a ejercer esta noble función.

Estoy seguro que en sus primeras clases de Derecho les dijeron, si ustedes sueñan en hacerse ricos, éste no es el lugar, vuélvanse empresarios, comerciantes, expertos en hacer dinero, aquí no venimos a hacer dinero, estamos llamados a servir y a hacer justicia.

He señalado en otros lugares que, en este país, en este país se pondera más lo malo, el dinero, el poder, no se pondera bien el servicio. En este país al que sirve, al que es eficiente, muchas veces le damos el doble de trabajo y se paga igual al que no hace su tarea o al que lo hace mal, e incluso lo toleramos y nosotros hacemos el trabajo que le toca.

Hoy, ustedes están llamados a encabezar una nueva perspectiva, a inyectar nuevos ánimos, a generar nueva sinergia, a construir el México que soñamos. Estoy seguro que nosotros sentimos esa responsabilidad en el lugar en el que estamos, de dejar un México distinto para nuestros hijos, nuestros nietos o, por lo menos, que nuestros padres, que, en muchos casos, ya están llegando al final de sus días, se lleven otra imagen de este país.

Quiero decírselos que tenemos todo para construirlo. Todavía tenemos gente noble, gente comprometida, inteligente, tenemos una sociedad solidaria, tenemos una sociedad comprometida.

Aunque los medios destaque lo malo, la mayoría de la ciudadanía mexicana tiene aspiraciones de vivir en un México mejor, en un México más justo y sostenido, también, que



Suprema Corte de Justicia de la Nación

el juzgador no sólo hace justicia resolviendo el caso y dictando una sentencia, sino también hace justicia con el ejemplo, con lo que dice, con lo que transmite y eso estamos llamados a hacer.

Por eso he cuestionado la figura del juez como el que lo sabe todo, el que debe aislarse, el que no debe de estar en contacto con las partes, el que no debe atender la realidad. Debemos de superar esa visión de la justicia encerrada en cuatro paredes, la justicia en donde la máxima era que el mundo del juez es el mundo del expediente. De nada sirve tener una resolución pulcra en términos de redacción, de congruencia jurídica, de citas de autores, si esa sentencia no transforma, no impacta en la realidad.

Ésta es la misión que, según yo, tenemos marcado en los siguientes días y a eso les exhorto. Estoy seguro que, en el curso que hoy estamos terminando, recibieron esta enseñanza porque es necesario también combinarla. Es necesario tener conocimientos técnicos, es necesario abrevar de otras experiencias en otras latitudes, pero no olvidemos que somos jueces de México, de la ciudad al que les va a tocar, del estado que les va a tocar, tiene una problemática específica, tiene una aspiración concreta, tiene un sueño ese lugar al que ustedes van a ir y van a tocar con su sentencia, con sus criterios y con sus resoluciones esa realidad, no crean que escribimos en blanco o que escribimos en el aire.

Yo les doy la bienvenida, es medio raro una bienvenida al final del curso, pero estoy seguro que la pasaron bien en este curso de especialización. Me han dicho que debo hablar dos veces, pero yo creo que ahora les doy la bienvenida al Poder Judicial.

Quizás no sea el más adecuado de darla porque también llevo apenas 11 días en el Poder Judicial, pero como estamos organizados, me toca encabezar los esfuerzos de ustedes, me toca hacer realidad todo lo que he dicho, porque no se vale tener un buen discurso y tener una práctica distinta.

La congruencia personal tiene que ser una regla en nuestro actuar.

Estoy seguro que van a hacer un gran papel. Estoy seguro que van a trabajar fuerte para que realmente en México tengamos una justicia cercana y, como he señalado, una justicia real, una justicia verdadera. Quiero también agradecer a los maestros que están acá, los que han transmitido sus conocimientos. Muchísimas gracias.

Muchas gracias, muchas gracias, seguramente magistrados, jueces, especialistas en su tema, gracias por transmitir sus conocimientos, ésa también es otra convicción mía, nadie se salva solo, nadie va a construir el México solo, lo vamos a construir juntos, lo vamos a construir entre todos y nadie sabe todo, nadie está vacío de conocimiento, tenemos un gran reto por delante y tenemos que tomarnos de la mano, tenemos que ser uno solo.



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Yo aquí les pido que hagan esta convocatoria también a los juzgados, a los tribunales que van a llegar, yo les pido que no desejen, no tomen decisiones de despedir a los compañeros que ya tienen una formación, que tienen experiencia, hay que aprovechar esa experiencia creada, yo creo que lo que debemos de hacer es inyectar esta nueva visión, esta nueva perspectiva, este nuevo compromiso, porque yo creo que, en gran medida, quien alcanza un nivel de vida que le da comodidad, se olvida del compromiso, se olvida de la pasión que debemos de tener para ejercer justicia en este país.

Entonces, pues en este momento, yo les deseo pues una bienvenida a esta ceremonia, les deseo también éxito en su labor y estaremos ahí con ustedes acompañándoles a cada momento en el que ustedes se desarrolle y desde luego van a tener en la Corte un amigo, un compañero que va a atenderles, a escucharles y a buscar soluciones juntas.

Muchísimas gracias en este momento.

PALABRAS DE FINALES CLAUSURA

Pues es doblemente un honor dirigirme dos veces a ustedes.

Yo creo que como complemento a lo que comenté hace un rato, solo quisiera lanzar una idea que estoy planteando a la Corte: que podamos, entre todos y junto con la sociedad, integrar un Plan Nacional de Justicia.

Creo que debemos de hacerlo para tener una orientación de largo plazo, para tener un horizonte que perseguir en los siguientes años.

En la Corte se estilaba que el presidente tenía su proyecto, el proyecto del Presidente, en esta idea de la nación que el que es presidente también lo sabe todo, pero creo que la reforma judicial, si algo plantea con mucho acierto, es que no lo podemos resolver solos. Necesitamos de la sociedad.

Yo me imagino que si todas las comunidades, toda la sociedad planteara todos sus conflictos a la Corte o al Poder Judicial, colapsaríamos.

Debemos de reconocer que lo que hacemos es apenas un porcentaje mínimo de la conflictividad y de la necesidad de justicia que tiene nuestra sociedad.

Entonces, la justicia también es una cosa que va más allá de los tribunales. La justicia implica reconocer otros sectores, otras instituciones, otros mecanismos de hacer justicia.

Por lo menos en tema de pueblos indígenas, está reconocido así en la Constitución. Entonces, por eso, yo estoy pensando que debemos de trabajar en un plan nacional de justicia que



confirme o nos obligue a modificar el diseño, el procedimiento, lo que hoy tenemos como Poder Judicial.

Creo que ha sido un acierto sacar el Poder Judicial a las calles, pero lo debemos de fortalecer. Así es que más adelante lanzaremos la convocatoria, les pediremos también contribuir con este esfuerzo, cada uno desde su especialización, desde su trabajo, desde su experiencia. Estoy seguro que, en muchos momentos, después del trabajo, después de una buena experiencia, una mala experiencia, muchos de ustedes tienen mucho que aportar, tienen mucho que decir hacia cómo construir una justicia más mexicana, más auténtica, un instrumento y un mecanismo de México para la realidad mexicana, nutrida de las experiencias del derecho comparado, como decimos los abogados, pero anclado con raíces auténticamente mexicanas.

Yo estoy convencido que lo podemos lograr, así es que, complementando lo que dije ya hace un rato, y deseándoles nuevamente todo el éxito del mundo, yo les pido que redoblen esfuerzos.

Nos toca trabajar ocho horas, según la ley, pero ya en la Corte estamos trabajando casi 24 por 24. Estoy seguro que les va a tocar así, porque debe de haber trabajo acumulado, debe de haber lo que ahora le llaman la curva de aprendizaje.

No duden en llamar, aquí están nuestros hermanos y hermanas, están nuestros expertos también, cuando tengan algún, cuando tengan, ya me están acusando aquí de hostigamiento laboral, así es el Tribunal de Disciplina. No, es broma.

Yo les invito que ustedes cuenten, que sintamos que todos somos una familia que nos vamos a ayudar. Y también, si ustedes dicen, aquí no puedo, también es de humanos reconocer y decir, a ver que alguien venga a suplirme, porque yo no puedo.

La función de juzgar, dictar sentencia, tener en las manos la libertad, la propiedad, el patrimonio de un semejante, no es cualquier cosa, es de alta responsabilidad. Así es que yo los exhorto a que a partir de, no creo que el lunes, a partir del miércoles, pues, pongan el cien por ciento de su capacidad, de su talento, de su convicción, de su pasión para darle al pueblo de México mejor justicia, que eso es lo que animó la reforma judicial.

Y bueno, dicho esto, pues, es un enorme honor clausurar este Curso de Especialización, este, que han recibido ustedes estos cinco días, este, y, pues, siendo las 7 horas con 46 minutos de la tarde de este día 12 de septiembre, declaro formalmente clausurado el Curso de Especialización, y les deseo mucho éxito en sus nuevas labores. Muchísimas gracias.